



De jueces... naciones... y derechos - Andén 26

[su_dropcap style=»flat» size=»5?»]A[/su_dropcap]migos de ANDÉN: de nuevo, acá escribiendo. Esta vez con una invitación. Si me permiten, quisiera acompañarlos en la lectura de un texto aparecido en el diario La Nación. Se reproduce en la columna izquierda. Y en la derecha comparto con ustedes algunas claves para pensar lo que nos dice el artículo.

No se desanimen. AL principio puede parecer un poco técnico, pero así funciona cierta parte de la Justicia... Es como la economía, lo ponen en difícil para que no entendamos y creamos que debe ser así.

Tal vez sirva aquella frase de Jauretche: “si un economista te explica algo tres veces y no lo entendés seguro que te está cagando...”

Ojalá entonces que se comprenda lo que intento facilitar, porque es un tema de todos aunque parezca de pocos.

Artículo de Adrián Ventura

(LA NACIÓN, 18/11/09)

extracto

Algunos elementos para pensar...

Los ministros de la Corte Suprema están convencidos de que son objeto de un operativo de desgaste. Aclaran que no están dispuestos a renunciar ni se dejarán amedrentar, pero están muy preocupados por un embate que, estiman, tiene orígenes políticos y sindicales. Incluso, algunos de los jueces están seguros de que son vigilados por personal de inteligencia.

Anteayer, un día nada habitual para que la Corte celebrara un acuerdo, los jueces se reunieron con un temario que tampoco era habitual: la atención no estuvo centrada en las causas judiciales, sino en las presiones que dicen estar sufriendo desde hace algunos meses.

En la Corte no creen que este acoso tenga origen directamente en la Presidenta, pero dirigen la mirada a sectores ultrakirchneristas y, más específicamente, al sindicalismo oficialista. Desde que la Corte se pronunció en favor de la libertad sindical, a fines de 2008, y desde que Julio Piumato, líder del gremio judicial y aliado del jefe de la CGT, Hugo Moyano, se convirtió en diputado oficialista, comenzó a ejercerse sobre el alto tribunal una estrategia de pinzas, dijeron altas fuentes del máximo tribunal a La Nación.

Por favor... lea primeramente la palabras que están escritas en MAYUSCULAS...

¿Ya las leyó?... ¿Quién le parece que habla o escribe?
¿Adrián?

¿No parece una simple y llana transcripción de otra persona?

Si le creemos a Adrián, los que hablan son los propios JUECES...

¿Y qué es lo que los JUECES quieren decir? ¿Qué será que no se animan a decir a través de sus fallos, y merece ser dicho a través del bueno, funcional y servil Adrián?

Se sienten preocupados, atacados, desgastados, vigilados, presionados, acosados, víctimas de una estrategia de pinzas...

Seguramente debe ser algo de ALTÍSIMA GRAVEDAD INSTITUCIONAL... si nos dejamos llevar por palabras tan duras...

Veamos...

Las acciones para debilitar a la Corte habrían sido muy variadas: desde hacer circular versiones de supuestas renunciaciones hasta la presentación de varios proyectos de ley para restringir el ámbito de independencia judicial. Y todo parece apuntar al mismo fin: acotar el margen de acción de la Corte. Un proyecto de ley impulsa darle al gremio de los empleados judiciales un peso decisivo en la obra social del Poder Judicial, desconociendo que ese organismo fue creado por la Corte, que administra con eficiencia unos \$ 300 millones. Otra iniciativa busca establecer las paritarias salariales entre la Corte, el Consejo de la Magistratura y el gremio, en desmedro de la independencia de poderes que merece la Justicia. Y una reciente reforma del Consejo habilitó a los empleados judiciales a afiliarse a partidos políticos.

Ahora, por favor.... lea las palabras que están en MAYUSCULAS....

Si... leyó bien.

Se trata de la PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE LEY.

No se trata de decretazos, escraches, o intentonas golpistas...

Se trata de la presentación y tratamiento parlamentario de proyectos de ley... que vienen teniendo un largo proceso parlamentario.

¿Cuáles son los temas? Pasemos en limpio:

1) participación de los trabajadores en la obra social...

2) Paritarias en el ámbito del poder judicial

Y por último una reforma del Consejo (de la Magistratura) habilitando a los empleados judiciales a afiliarse...

¿Que no ve nada grave en esto?

Súmele algunos datos:

– El máximo Tribunal maneja en la actualidad un presupuesto varias veces millonario, con absoluta discrecionalidad y casi sin ningún control externo, porque, dicen en la Corte y la Asociación de Magistrados, auditarlos afectaría la “independencia judicial”. Esa verdadera caja negra que es la Obra Social del Poder Judicial de la Nación, es la última trinchera de los Señorías, que no tolerarían ceder ante la “chusma” del gremio de empleados, cuyos dirigentes expresan que su único propósito es controlar y discutir en igualdad de condiciones con los jueces cuánto y cómo se gasta el dinero de los judiciales, también el de sus representados, los trabajadores. Ventura asegura que su presupuesto asciende a 300 millones de pesos, y califica temerariamente de “eficiente” su manejo. Omite mencionar la sumatoria de causas penales abiertas por presuntos hechos de estafa, sólo conocidos por los empleados de la Corte, y que nunca tuvieron la debida publicidad y cobertura mediática, como sí la tienen los procesos contra administradores de obras sociales sindicales. ¿Casualidad?

– Los trabajadores del poder judicial son los únicos del país que no cuentan con el derecho constitucional de

En un contexto de crispación política, la Corte es, quizás, el único de los poderes estatales capaces de brindarles a ciudadanos y empresas garantías mínimas para la convivencia y para las inversiones.

Hagamos un salto... El artículo sigue... Si quiere leerlo entero se lo copiamos abajo de todo.

PERO ahora concentrémonos en esta perlita.

¿Por qué no la lee?

¿No le suena conocido el discurso?

Piense... ¿con qué década la identifica?

¿Convivencia ciudadana?

¿garantías para empresas e inversiones?

Mmm... ¿no le suena?

La política sacude a los jueces.

Ay, Adrián... ¿Así que la política SACUDE a los jueces?

¿Los mismos que no se vieron sacudidos por el GOLPE MILITAR, y que con rapidez juraron por los estatutos de la dictadura y se mantuvieron en silencio frente al genocidio?

¿Los mismos que festejaron el saqueo NEOLIBERAL y fueron artífices de su impudicia jurídica?

Lo cierto es que la nota aparecida en La Nación, diario de cabecera de los magistrados nacionales, se parece más a una operación de prensa, que a un simple comentario periodístico.

¿Estaremos ante una maniobra extorsiva, que busque neutralizar el avance de los proyectos de ley? ¿Un tiro por elevación al Gobierno, para que acuse recibo de una velada amenaza? ¿O todo es un intento desesperado de poner condicionamientos a los demás poderes del Estado, por parte del más conservador y antidemocrático de todos: el Poder Judicial de la Nación?

En cualquier caso, el resultado inmediato parecería ser uno solo: que el Gobierno se vea tentado a frenar el avance de los proyectos de ley, manteniendo la violación de los derechos laborales que sufren los empleados judiciales.

De un tiempo a hoy, los jueces argentinos dan discursos políticos. Son panelistas en publicitados encuentros opositores. Comparten cartel con políticos de conocida rivalidad con el Ejecutivo. Pretenden estructurar la agenda política. Se prestan a burdas operaciones de prensa.

Se entrenan en el abordaje mediático de los asuntos en los que deben incumbir. Justo ahora que no es ya el pueblo explotado quien recurre a ellos, sino el segmento más poderoso de la renta nacional, los jueces varían su juego institucional. Cambian sus modos.

Se aggiornan a las necesidades de los dueños del mercado. Como siempre...

PD 1: ¿viene usted siguiendo lo que ocurrió en Honduras? Sí, Honduras. Claro... Es América Latina... Se destituyó a un presidente constitucional. ¿Cómo? Con una verdadera acción de pinzas que incluyó al Tribunal Superior de Justicia y al Parlamento. Se convocó a “elecciones” (apenas votaron el 30 % de los habilitados). Y adivine qué: fue reconocido por el gobierno del nuevo Nobel de la Paz, Obama. Y adivine qué más: el representante de Obama está en nuestro país denunciando “inseguridad jurídica”. Nada... Sólo para pensar.

PD 2: hace pocos días el presidente constitucional Lugo, de la República vecina del Paraguay, dijo no tener elementos para negar categóricamente que su vicepresidente esté detrás del armado de una movida que suma al Parlamento y a la Corte Suprema para destituirlo... ¿Qué me cuenta?... ¿Quién tendría que estar preocupado?

[Read More](#)